

GUÍA DE REQUISITOS PARA LICENCIAS DE SERVICIO PARTICULAR A EXTRANJEROS AUTOMOVILISTA “A” Y/O MOTOCICLISTA “C”.

| TIPO DE TRÁMITE  | REQUISITOS  | COSTOS  |
|--|---|---|
| <b>SOLICITUD DE TRÁMITE NUEVO DE LICENCIA DE:</b><br><br><b>AUTOMOVILISTA “A”</b><br><br><b>MOTOCICLISTA “C”</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación oficial vigente con fotografía:<br/>*Pasaporte.</li> <li>Forma migratoria que acredite su legal estancia en el país y solo se podrá tramitar licencia por el tiempo de su estadía.</li> <li>Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.</li> <li>Comprobante de domicilio en original o impresión digital con una antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de facturación; que contemple los siguientes datos: Nombre de la calle, número, colonia, municipio, estado y código postal (recibo de teléfono de línea fija, agua, luz o predial).</li> <li>El interesado deberá presentar y aprobar el examen de conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México.</li> <li>Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.</li> </ul> | 1 AÑO<br>\$502.00<br><br>2 AÑOS<br>\$673.00<br><br>3 AÑOS<br>\$899.00<br><br>4 AÑOS<br>\$1,195.00 |
| <b>SOLICITUD DE DUPLICADO LICENCIA DE:</b><br><br><b>AUTOMOVILISTA “A”</b><br><br><b>MOTOCICLISTA “C”</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de robo o extravío, debidamente requisitada.</li> <li>Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.</li> <li>Identificación oficial vigente con fotografía:<br/>*Pasaporte.</li> <li>Forma migratoria que acredite su legal estancia en el país y solo se podrá tramitar licencia por el tiempo de su estadía.</li> <li>Comprobante de domicilio en original o impresión digital con una antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de facturación; que contemple los siguientes datos: Nombre de la calle, número, colonia, municipio, estado y código postal (recibo de teléfono de línea fija, agua, luz o predial).</li> <li>Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.</li> </ul>  | \$ 339.00   |
| <b>SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LICENCIA DE:</b><br><br><b>AUTOMOVILISTA “A”</b><br><br><b>MOTOCICLISTA “C”</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación oficial vigente con fotografía:<br/>*Pasaporte.</li> <li>Forma migratoria que acredite su legal estancia en el país y solo se podrá tramitar licencia por el tiempo de su estadía.</li> <li>Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.</li> <li>Comprobante de domicilio en original o impresión digital con una antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de facturación; que contemple los siguientes datos: Nombre de la calle, número, colonia, municipio, estado y código postal (recibo de teléfono de línea fija, agua, luz o predial).</li> <li>Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.</li> </ul>   | 1 AÑO<br>\$502.00<br><br>2 AÑOS<br>\$673.00<br><br>3 AÑOS<br>\$899.00<br><br>4 AÑOS<br>\$1,195.00 |

**NOTAS:**

- En caso de detección alguna inconsistencia de datos se hará necesario presentar los documentos pertinentes.
- En caso de que la credencial para votar (INE) contenga el domicilio completo del solicitante, podrá considerarse como comprobante de domicilio, sin perjuicio de que presente el documento indicado anteriormente.
- Se hace la aclaración que los extranjeros únicamente podrán obtener Licencia de Automovilista “A” y/o de Motociclista “C”.
- En caso de no aprobar el examen no será posible entregar la licencia correspondiente y no habrá lugar a devolución del monto pagado.
- Es necesario que todos los documentos estén en buen estado y sean coincidentes en cuanto al contenido de datos personales.
- En caso de presentar alguna incapacidad física, se deberá exhibir el certificado médico expedido por institución pública, con la leyenda “Apto para conducir vehículos automotores”. Art. 43 del Reglamento de Tránsito del Estado de México.

